

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA BANDA&MARMOL CIA LTDA

En la ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, República del Ecuador, hoy 12 de junio de 2020, a las doce horas con treinta minutos, mediante zoom se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos basándonos en el Art. 20 del "Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta", al referirse a la comparecencia personal, determina que los socios o accionistas pueden comparecer a las Juntas **físicamente o a través de videoconferencias.**, los señores

- ❖ BANDA ORTIZ JULIO ERNESTO 50%
- ❖ QUIJANO MARMOL ANDREA ELIZABETH 50%

Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, El presidente da iniciada la junta con la siguiente orden del día

1. Palabras de Bienvenida
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Lectura y Aprobación del Informe de Gerente General
4. Aprobación del Acta

La moción de instalarse en Junta Universal Ordinaria de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad, por lo que la Srta. Andrea Quijano declara legalmente instalada la junta.

Preside la reunión la Srta. Andrea Quijano y actúa como secretario el gerente Arq. Julio Ernesto Banda Ortiz

El presidente dispone que se trate el primer punto:

1. Palabras de Bienvenida

La Srta. presidenta da la bienvenida a la reunión de Junta de accionistas.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Se da a conocer que no existen movimientos durante el año 2019

3. Lectura y Aprobación del Informe de Gerente General

El Arq. Julio Ernesto Banda Ortiz gerente de la empresa, procede a dar lectura del informe de los balances presentados al 31 de diciembre de 2019, en lo que se pone en consideración su aprobación ya que no existen movimientos.

4.- Lectura y Aprobación del Acta.

Por secretaria se lee el Acta, luego de lo cual la señorita Presidenta mociona que se la apruebe.

RESOLUCIONES.

La Junta de Socios por unanimidad resuelve:

- Aprobar los balances en cero.
- Aprobar el informe Gerente General
- Aprobar el acta de esta reunión.

Siendo las trece horas y quince minutos y concluidos todos los puntos de la convocatoria se declara concluida la Junta.

La presidenta agradece la asistencia de los señores socios. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.



Sr Julio Ernesto Banda Ortiz

CI 160044855-7



Srta. Andrea Elizabeth Quijano Marmol

CI 1804478723